



RES - 2024 - 292 - D-EXA # UNNE

VISTO:

La RES - 2024 - 15 - CD-EXA#UNNE por la cual se convoca a elecciones del CLAUSTRO DOCENTE – SUBCLAUSTRO: PROFESORES ADJUNTOS para elegir UN (1) Consejero Directivo Titular y UN (1) Consejero Directivo Suplente para el período 2024 – 2028; y

CONSIDERANDO:

Que el Acto Eleccionario en cuestión se llevará a cabo el día 10 de abril del corriente año.-

Que en la mencionada resolución se integra la correspondiente Junta Electoral que entenderá en todo lo relacionado al Acto Comicial, presidida la misma por la Sra. Decana.-

Que las Resoluciones N° 51/96 C.S. y N° 442/02 C.S. le atribuyen a la Sra. Decana la potestad de delegar la Presidencia de la Junta Electoral a quien ella designe.-

Las atribuciones conferidas a la que suscribe por el Estatuto de la Universidad.-

POR ELLO:

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DELEGAR en el Profesor Adjunto del Dpto. de Informática, Lic. Darío Oscar VILLEGAS (D.N.I. N°: 26.477.742) la Presidencia de la Junta Electoral, que entenderá en todo lo concerniente al Acto Comicial convocado por RES - 2024 - 15 - CD-EXA#UNNE, para la Elección de representantes del CLAUSTRO DOCENTE – SUBCLAUSTRO: PROFESORES ADJUNTOS, ante el Consejo Directivo de la Facultad.-

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Profesora Adjunta del Dpto. de Informática, Lic. Paola Elizabeth INSAURRALDE (D.N.I. N°: 22.745.803) como veedora de la Junta

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"



1994 - 2024
30 años
*De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina*



Electoral, la cual podrá cumplir funciones de Presidente ante la ausencia de la persona designada precedentemente.-

ARTICULO 3º.- REGISTRESE. Comuníquese y archívese.-

Lic. YANINA MEDINA
SECRETARIA ACADÉMICA

Mgter. MARIA VIVIANA GODOY GUGLIELMONE
DECANA

Hoja de firmas